

# **PLANIFICACION ESTRATEGICA ANDALUCÍA TRADE**

## **Propuesta de Misión, Visión y Valores**

### **Objetivos**

Marzo 2024

## Contenido

<b>Objeto:</b> .....	<b>3</b>
<b>1.- MISIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>2.- VISION</b> .....	<b>3</b>
<b>3.- VALORES</b> .....	<b>4</b>
<b>4.- OBJETIVOS</b> .....	<b>4</b>

## **Objeto:**

Las presentes notas tienen como objeto presentar la propuesta de Misión, Visión y Valores para Andalucía TRADE, así como la estructura de objetivos que soportada en la Ley de Creación de la Entidad, sus Estatuto y su Plan Inicial de Actuación darán soporte estratégico a los Programas de Trabajo de Andalucía TRADE

### **1.- MISIÓN**

#### **MISION:**

**Ofrecer servicios avanzados y de financiación dirigidos a satisfacer las necesidades de la empresa andaluza, contribuyendo a la mejora de la competitividad a través de la internacionalización, la innovación y la cooperación con el objetivo de favorecer la transformación y el desarrollo económico de Andalucía**

### **2.- VISIÓN**

#### **VISIÓN**

**Ser el referente del sistema productivo andaluz en su transformación y desarrollo, con una gestión inteligente, eficaz y eficiente y con un equipo humano competente y comprometido, que lidere el impulso de la transformación y el desarrollo económico de Andalucía**

### 3.- VALORES

#### INNOVACIÓN

La capacidad de evolución, transformación y anticipación a los cambios, para ofrecer en cada momento la mejor respuesta a las necesidades de la empresa

#### INTEGRIDAD

Un compromiso con la ética que se concreta en el desempeño honrado y responsable de sus actividades que tiene como resultado una organización digna de confianza, garante de la legalidad, orientada al interés general y alineada con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

#### LIDERAZGO EN EQUIPO

La forma de organizar su trabajo, su cultura organizativa, un trabajo desempeñado por un grupo integrado de personas que desarrolla una tarea en común, de manera coordinada y orientada al logro de resultados, con un equipo directivo que lo lidera y pone en valor el trabajo de cada individuo

#### PROFESIONALIDAD

El desempeño excelente y comprometido de las actividades encomendadas para dar cada vez una mejor respuesta a las necesidades cambiantes de las empresas y a las demandas internas cumpliendo así con la Misión de la organización

#### TRANSPARENCIA

El dar a conocer de forma fiable y confiable, tanto interna como externamente, el conjunto de las actuaciones, procesos y procedimientos que desarrolla y responder de forma rápida y veraz a las demandas de información que le sean requeridas, superando con ello las exigencias legales de información y comunicación de obligado cumplimiento

#### VOCACIÓN DE SERVICIO

La atención plena y permanente a las necesidades de las empresas acompañándolas y apoyándolas en el desarrollo de sus actividades para que logren sus objetivos, con un personal comprometido con el servicio público y el interés general

## 4.- OBJETIVOS

### 4.1.- Objetivos Estratégicos

#### 4.1.1.- Objetivos estratégico de Alto Nivel

Son objetivos estratégicos de alto nivel aquellos que se han diseñado de forma expresa para los Programas de Trabajo de Andalucía TRADE y tienen como objeto dar cobertura a los componentes tanto externos, como internos que configuran la organización, desarrollando así la estructura de objetivos que reflejan los elementos normativos de la misma.

#### EXTERNO

##### EXTERNO

**Impulsar la transformación del sistema productivo regional para lograr con ello un crecimiento económico innovador en Andalucía basado en la mejora de la competitividad de la empresa andaluza y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

#### INTERNO

##### INTERNO

**Construir una cultura organizativa única presidida por los principios de Responsabilidad Social Corporativa, a través de un modelo de gestión excelente de su equipo humano en el que prime la oportunidad y el mérito de las personas, de los recursos y de los fondos a su disposición, para prestar de manera profesional los mejores servicios.**

#### 4.1.2.- Objetivos Estratégicos iniciales

Estos Objetivos Estratégicos son los reflejados en el Plan Inicial de Actuación de Andalucía TRADE a los que se les ha añadido un Objetivo Estratégico adicional, el OE.5 Mejorar la eficacia y eficiencia de la organización, objetivo que se vincula al Objetivo Estratégico de Alto Nivel de carácter interno al objeto de garantizar la trazabilidad del conjunto de actividades propias de Andalucía TRADE.

Respecto al Objetivo Estratégico OE.4 Incrementar la participación de la mujer en el tejido empresarial andaluz, el Programa de Trabajo 2024 Andalucía TRADE aplica un tratamiento diferencial del mismo, al incorporar el Programa de Trabajo un tratamiento transversal de la mujer que integra que lo integra.

##### **OE.1**

**Fomentar, promocionar y diversificar el sistema productivo andaluz para su transformación y aumento de la competitividad**

##### **OE.2**

**Internacionalizar la economía andaluza**

##### **OE.3**

**Impulsar la transferencia del conocimiento**

##### **OE.4**

**Incrementar la participación de la mujer en el tejido empresarial andaluz**

##### **OE.5**

**Mejorar la eficacia y eficiencia de la organización.**

### 4.3.- Objetivos Operativos

Se recogen en este epígrafe los Objetivos Operativos que se incorporan en el Plan Inicial de Actuación de Andalucía TRADE, así como, aquellos otros que se han diseñado para complementarlos y establecer así los objetivos que se pretenden alcanzar con las nuevas actuaciones que se incorporan en el Programas de trabajo de Andalucía TRADE, actuaciones con una fuerte vinculación con el periodo inicial y de integración y puesta en marcha de Andalucía TRADE, estableciendo las metas y el seguimiento del mismo.

#### 4.3.1 Objetivos Operativos (Plan Inicial de Actuación)

OO.1.1. Favorecer el desarrollo empresarial e industrial de Andalucía, fomentar nueva actividad económica, impulsar la digitalización.

OO.1.2 Fomentar la innovación empresarial mediante la puesta en marcha de proyectos de I+D+i.

OO.1.3 Fomentar el capital riesgo en Andalucía.

OO.1.4 Facilitar financiación a empresas andaluzas con dificultad de acceso a financiación bancaria.

OO.1.5 Incentivar operaciones financieras en los ámbitos definidos como prioritarios.

OO.1.6 Fomentar el desarrollo urbano sostenible en Andalucía.

OO.1.7 Facilitar el acceso a servicios bancarios presenciales en el ámbito rural.

OO.1.8 Lograr la mayor eficacia y eficiencia de los recursos humanos, económicos y materiales adscritos a TRADE.

OO.2.1 Potenciar la internacionalización de la empresa andaluza.

OO.2.2 Atraer proyectos de inversión empresarial a Andalucía.

OO.3.1 Proporcionar servicios avanzados y especializados de transferencia del conocimiento e innovación abierta.

OO.3.2 Impulsar la Compra Pública de Innovación.

OO.3.3 Fomento del acceso a financiación internacional de la I+D+I.

OO.3.4 Promoción de Clúster y redes empresariales.

OO.3.5 Impulsar la gestión y el tratamiento de forma inteligente la información

OO.4.1 Impulsar actuaciones de visibilización, consolidación e incorporación de la mujer en el tejido empresarial.  
(Respecto de este objetivo el Programa de Trabajo 2024 Andalucía TRADE incorpora un tratamiento transversal para la mujer que integra este objetivo operativo).

#### 4.3.2 Objetivos Operativos (Diseñados específicamente para los Programas de Trabajo)

OO.1.9 Lograr la mayor eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios que Andalucía TRADE presta a sus usuarios.

OO.1.10 Fortalecer la presencia de Andalucía TRADE en las redes nacionales e internacionales de desarrollo regionales.

OO.1.11 Contribuir a la planificación estratégica de contenido económico y empresarial de la Junta de Andalucía.

OO.1.12 Incentivar subvenciones y ayudas en los ámbitos definidos como prioritarios.

OO.5.1 Lograr la mayor eficacia y eficiencia de los recursos humanos, económicos y materiales adscritos a Andalucía TRADE.  
(Este objetivo es el resultado de trasladar al Programa de Trabajo 2024 Andalucía TRADE el objetivo operativo del Plan Inicial de Actuación OO.1.8, tratándose pues de una reclasificación y no de un nuevo objetivo)

OO.5.2 Optimizar el funcionamiento de los Servicios Jurídicos y de Contratación.

OO.5.3 Potenciar la imagen de marca de Andalucía TRADE, de tal forma que se genere una cultura común asumida y reconocible desde el exterior.

OO.5.4 Establecer las Estrategias propias de la organización y sus relaciones con la Intervención General.

OO.5.5 Dar cumplimiento a las normas que le son de aplicación a Andalucía TRADE.